

2 EDICIÓN DOMINGO

CANARIAS 7. DOMINGO 17 AGOSTO 2014

En el recuerdo. Imagen del día de la inauguración del monumento de homenaje a las víctimas, en Gran Canaria.



JUAN CARLOS ALONSO

Vuelo JK5022. Las víctimas siguen en la lucha «por la justicia y la verdad». Desde la Asociación de Afectados piden que no quede en el olvido y que su trabajo sea un precedente

154 vidas y escasas explicaciones SEIS AÑOS DE DOLOR

MARTA RAMOS/ LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El 20 de agosto de 2008, alrededor de las dos de la tarde, el vuelo JK5022 de Spanair con destino Gran Canaria se estrelló mientras despegaba en el aeropuerto madrileño de Barajas dando lugar a una de las peores tragedias de la historia reciente de España. Niños, padres, madres, hijos, abuelos, hermanos... 154 personas, la mayoría nacidos o residentes en las Islas, perdieron su vida en aquel siniestro. Sólo 18, heridos de gravedad, consiguieron sobrevivir. Seis años más tarde, el dolor sigue brotando ante la escasez de respuestas de una tragedia que pudo evitarse.

Entre los pasajeros fallecidos se encontraban los dos hijos, de 14 y 18 años, de Margarita Henríquez, que en vísperas del sexto aniversario del accidente, rememora la impotencia que ha sentido desde entonces ante la falta de responsabilidades de la compañía: «Fui la primera en entrar a la sala que habilitó Spanair, y hasta el día siguiente no supe nada de mis hijos porque en ningún momento se

nos informó sobre el estado de nuestros familiares, y nadie dio la cara».

A pesar de que han pasado seis años, para una madre el transcurso del tiempo nunca es suficiente para mitigar el vacío que deja una pérdida tan cruel: «Hay momentos mejores, y otros peores, pero el dolor siempre permanece», afirma Henríquez tratando de contener sus emociones en todo momento. Hoy es la vicepresidente de la Asociación de Afectados del vuelo JK5022, que tiene como misión «luchar por la justicia y la verdad» y reconoce que, a pesar de la impotencia que ha sentido todo este tiempo, trabajar «para que una desgracia como ésta no vuelva a ocurrir», es su consuelo.

Angeles Piretti, tesorera de la asociación, perdió a su hija y a su nieto en el accidente. Relata que aún le cuesta volver a la normalidad y, con la voz entrecortada, reconoce que la tragedia la ha arrastrado hacia la soledad: «Nunca entendí lo que era sen-

tirse sola hasta después del accidente. Mis hijos vivían conmigo y ahora me he quedado sin nadie», dice.

Ellas, como muchos afectados que perdieron a sus seres queridos en la catástrofe aérea, viven una agonizante lucha en la que hay momentos en los que el dolor vuelve a brotar como el primer día porque aún quedan muchos frentes abiertos y preguntas sin respuesta: «¿Dónde está la

«¿CUÁNTAS MUERTES MÁS
TIENE QUE HABER?»,
PREGUNTA HENRÍQUEZ

prevención? ¿Cuántas muertes más tienen que haber para que se haga algo?», pregunta al

aire la vicepresidente de la asociación, Margarita Henríquez, que compara los errores del vuelo JK5022 con los del tren Alvia que se produjo en julio de 2013 en Santiago de Compostela.

Después de que la Audiencia Provincial de Madrid archivase el caso en 2012, mantienen la esperanza de que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos reabra el caso para que el accidente no quede en el olvido y se depuren responsabilidades.

Con la firme convicción de que «aún queda mucho camino por recorrer», no tiran la toalla y tratan de calmar la aflicción con el consuelo del trabajo que llevan a cabo «todos los días del año» con la misión de que «se respeten los derechos y la dignidad de los que ya no están para defenderse» y de que el accidente no quede en el olvido. Pero también conservan la confianza de que «se tome conciencia y se hagan las cosas bien por parte del Gobierno» para que, si algún día vuelve a producirse una catástrofe así, haya un camino labrado y «ninguna familia pase por lo que nosotros hemos pasado».

A punto de cumplirse el sexto aniversario de la catástrofe, los afectados entienden que es momento de dejar a un lado las reivindicaciones y la rabia que llevan dentro para rendir homenaje, durante los días 19 y 20 de agosto con distintos actos conmemorativos, a las 154 personas que fueron víctimas de un fatal error que truncó sus vidas cuando aquel 20 de agosto se montaron en un avión que nunca llegó a su destino.

CIFRAS DE
LA TRAGEDIA

20

de agosto de 2008. Un avión MD-82 de Spanair, con 172 personas a bordo y destino Gran Canaria, se estrelló durante el despegue en Barajas. Antes de despegar, el comandante había pedido revisar la aeronave.

154

fallecidos. A causa del accidente fallecieron 154 personas, entre tripulación y pasaje, de los cuales la mayoría eran residentes o nacidos en Gran Canaria.

18

supervivientes. De las 172 personas que viajaban en el avión, sólo 18 personas sobrevivieron.

2009

fallo en el sistema. Un año después, la CIATAC reconoció que

el avión despegó con los flaps replegados y falló el sistema que advierte a la tripulación.

2011

despacho incorrecto. El informe del órgano pericial señala que el personal de mantenimiento «no identificó la causa de la avería y despachó el avión incorrectamente».

3

imputados. En junio de 2011, el juez imputa a tres directivos de la compañía. En julio, el informe definitivo de la CIATAC concluye que la tripulación no configuró correctamente el avión accidentado. En noviembre, el último informe concluye que no se debió autorizar el despegue sin reparar la avería.

2012

archivo de la causa. En mayo de 2012, la Asociación pide al Parlamento Europeo la revisión del informe oficial. En septiembre, la Audiencia Provincial de Madrid archiva la causa penal. En febrero de 2013 la Asociación de Afectados presenta un recurso de amparo ante el TC.

Recordados para siempre. La plaza de La Memoria, en Las Palmas de Gran Canaria, es uno de los varios monumentos que se han realizado en la Isla para recordar a los fallecidos en el accidente del vuelo JK5022 de Spanair.



GERARDO MONTESDEOCA

«Si no hubiera asociación esto estaría enterrado»

«¿Cuánto vale la vida de alguien?, se pregunta Margarita Henríquez. La Asociación de Afectados del Vuelo JK 5022 continúa en la batalla por la justicia seis años después, pero su principal frente es una lucha por unas «indemnizaciones dignas». «Estamos en medio de un caos judicial», afirma la presidenta de la asociación, Pilar Vera, cuando se refiere a la situación de las más de cuarenta demandas impuestas por las familias afectadas que exigen las compensaciones correspondientes al siniestro aéreo de Barajas, que tuvo lugar el 20 de agosto de 2008, en el que murieron 154 personas y 18 resultaron heridos graves.

Si bien la extinguida compañía aérea Spanair tenía una póliza de seguro por un valor de 1.500 millones de dólares para casos de esta índole (y de 5.500 millones de dólares en total), la aseguradora ha tasado las indemnizaciones de acuerdo al baremo que considera habitual en el sector -tanto en España como en el resto de Europa-.

«Quieren beneficiarse a costa de la

tragedia», denuncia Vera. «No puede ser que por un adulto se ofrezca un máximo 120.000 euros», un baremo que cataloga de «obsoleto». Desde la asociación se considera que la aseguradora se desentiende de las consecuencias perpetuas del fatal accidente. La compañía, por su parte, espera que se resuelvan los contenciosos judiciales y evita entrar en la polémica con las familias de las víctimas.

«No es cuestión de dinero, si nos devuelven a nuestros hijos tal y como se subieron en el avión, que se queden con él», asegura Angeles Piretti, tesorera de la asociación que reconoce sentir «ansias» por recuperar lo que perdió aquel fatídico día. Por ello, los afectados pretenden seguir insistiendo para que la aseguradora cambie de criterio y se acoja a lo recogido en el Convenio de Montreal sobre la responsabilidad de las compañías aéreas.

Entretanto, la asociación de víctimas, considera que a pesar de que han sido seis años de dolor, se han conseguido ciertos avances. De he-

cho, gracias a su lucha, el pasado 29 de julio fue presentado el anteproyecto de Ley Orgánica del Estatuto de Víctimas del Delito, por el Ministerio de Justicia, en virtud del cual «las víctimas de una gran catástrofe estarán protegidas del acoso de profesionales de la abogacía durante los primeros 30 días tras el siniestro».

Cerca del sexto aniversario de la tragedia que se saldó con la vida de 154 personas, el dolor no detiene las ganas de seguir adelante en la lucha por la justicia: «El destino nos ha doblado porque se ha llevado lo más esencial: la vida de nuestros seres queridos, pero nosotros seguimos en pie», sostiene la presidenta. Su cometido es crear un referente para que si vuelve a producirse una tragedia precedentes, pero sobre todo se trata de velar por los derechos de las víctimas: «hemos trabajado muy duro para que este tipo de errores no vuelvan a producirse», reitera Pilar Vera. No obstante, considera que el verdadero trabajo sólo se conocerá «si, por desgracia, se vuelve a caer un avión».

Pilar Vera: «El destino se ha llevado la vida de nuestras personas queridas, pero seguimos en pie»



«No queremos que la muerte de nuestros familiares sea en vano, queremos ser un precedente para el futuro»

PROGRAMA: OFRENDAS Y MISAS

19 de agosto

La Asociación JK5022 dará un discurso y realizará una ofrenda floral acompañada de música a las 17.30 horas en la playa de Ojos de Garza, Telde. A las 19.00 horas tendrá lugar un discurso y una ofrenda floral acompañada de música en el Jardín de los Ausentes, ubicado en el parque de las Mimosas, en el municipio de Ingenio.

20 de agosto

A las 10.30 horas, la asociación tiene prevista una ofrenda floral que irá acompañada por música y una lectura de poemas en el monumento *Luces en el Vacío* de la playa de Las Canteras. La plaza de la Memoria acogerá a las 12.00 horas el acto conmemorativo central, que consistirá en una ofrenda floral que irá acompañada de música y lectura de poemas. Los actos concluirán en la catedral a las 19.00 horas con una misa en recuerdo y memoria de las 154 personas fallecidas.

«ME HAN OPERADO 15 VECES TRAS EL ACCIDENTE DE SPANAIR PERO ALGÚN DÍA CORRERÉ»

3

[ABC](#) [LA VOZ DE GALICIA](#) [DIARIO DE LEÓN](#) [DIARIO DE NAVARRA](#) [LA RIOJA](#)

Mateo Balín / Madrid Día 21/08/2014 - 07.36h

Rafael Vidal, uno de los 18 supervivientes del siniestro del vuelo JK5022 en Barajas, relata su ardua recuperación y la lucha inacabada de las víctimas.

El estrategia militar y filósofo de la antigua China Sun Tzu decía que «si no tienes más remedio que ir a la guerra, hazlo sosegado». Pues bien, si hay una actitud que ejemplifica el tortuoso camino que ha recorrido Rafael Vidal desde aquel funesto 20 de agosto de 2008 es la templanza y la encomiable calma para enfrentarse a un desafío sideral: salir adelante, volver a vivir tras regresar de la «peor de las batallas», relata uno de los 18 supervivientes del accidente del avión de Spanair, del que este miércoles se cumplen seis años y en el que fallecieron 154 personas.

Afectados del vuelo JK5022 de Spanair: «Sentimos lo repugnantemente barato que es morir en un avión»

¿Quién sino hubiera enloquecido tras estrellarse a 400 kilómetros por hora y vivir para contarlo?, ¿quién no hubiera levantado jamás la cabeza tras permanecer 45 minutos inmóvil en un campo de sangre y fuego sin poder hacer nada?, ¿quién no hubiera tirado la toalla tras saber que una bacteria del riachuelo de la T-4 de Barajas casi le deja sin pierna?, ¿o que, tras agarrarse con fuerza a la vida, “una aseguradora con millonarios beneficios quiere humillarnos con migajas”?

«No hay duda. Es para llorar de dolor, sí, y también para gritar de rabia. Pero tratas de relativizar y pensar en frío: te toca donde te tenga que tocar. Antes había volado en avionetas cochambrosas en Venezuela y Camboya, y mira, a mí me tocó en Barajas», cuenta este madrileño de 36 años, ingeniero de profesión.

Seis años después de uno de los peores accidentes de aviación en España, Rafa mantiene intacta su lucha por defender los derechos de los afectados del vuelo de la extinta Spanair. Lo hace en primera línea, dando la cara, cuando otros supervivientes, por razones obvias, prefirieron dar un paso atrás. Ello, pese al titánico esfuerzo añadido que supone recuperar su pierna izquierda en pleno fragor judicial. «Llevo un calvario de 15 operaciones y las que me quedan, pero sé que algún día volveré a correr, estoy convencido», asegura.

La maltrecha tibia

Rafa lleva un fijador externo para sujetar su maltrecha tibia, agujereada por doce sitios. Los hierros le atraviesan los tendones y cada vez que hace un movimiento en falso le provocan rozaduras. «Igual que un zapato y me paso dos días hecho polvo», relata. No obstante, los injertos de su pierna se fortalecen poco a poco y en invierno si todo va bien le quitarán el fijador.

«Mi pierna ahora es como la de un niño pequeño al que le crece el hueso, la cuestión es que la tibia se fortalezca y el peroné se iguale. No me debo confiar, porque en noviembre pasado se me volvió a romper la tibia, pero ya me lo tomo como parte de mi recuperación», afirma.

Hasta la fecha, las facturas médicas, los quirófanos privados, la terapia y la silla de ruedas le han costado 45.000 euros de su bolsillo, 30.000 de los cuales se los tuvo que adelantar la Asociación de Afectados del Vuelo JK 5022, de la que forma parte, mientras se resuelve el espinoso asunto de las indemnizaciones civiles.

«De momento la aseguradora Mapfre nos ha pagado 25.000 euros el primer año, tal y como marca la normativa europea. El resto aún lo estamos pleiteando, ya que quieren utilizar el baremo de un accidente de tráfico», denuncia Rafa, que está dispuesto a llegar hasta el final con el sosiego que promulgaba Sun Tzu en 'El arte de la guerra'. Si después de todo ha vuelto a montar en un avión, nada podrá con él.

No obstante, la compañía mantiene otra versión con respecto a Rafael Vidal. Asegura que le ha entregado dos anticipos de 25.000 euros cada uno de la indemnización global -le han ofrecido hasta 600.000 en virtud de la valoración del forense- y le ha abonado 30.500 euros en facturas médicas, una política mantenida con el resto de las víctimas, heridos y familiares de los fallecidos.

LOS AFECTADOS DEL ACCIDENTE DE SPANAIR CREEN QUE LA ASEGURADORA SE BENEFICIA DEL "CAOS JUDICIAL"

4

20 MINUTOS

La Asociación de Afectados del Vuelo JK5022 ha pedido al Ministerio de Fomento que publique un informe sobre la compatibilidad de los nueve miembros que conforman la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (Ciaiac), ya que estos siniestros "tienen muchos intereses".

La presidenta de la Asociación, Pilar Vera, ha hecho esta petición en la rueda de prensa que ha ofrecido en el aeropuerto de Barajas tras hacer dos ofrendas de flores en la terminal 2 del aeródromo en la conmemoración del sexto aniversario del siniestro del avión de Spanair, que acabó con la vida de 154 personas.

Vera ha recordado que el último miembro nombrado para la Ciaiac, hace cinco meses, ha dimitido por "incompatibilidad", por lo que se debería dilucidar si el resto también incurren en la misma y, en ese caso, "que se larguen".

En este sentido ha precisado que muchos de los miembros de la Ciaiac son "profesores y prejubilados" y ha incidido en que "un accidente aéreo tiene muchos intereses" y por lo tanto "no se puede hablar de independencia".

Críticas a la aseguradora

Vera ha arremetido contra la aseguradora Mapfre por no pagar lo que en su opinión debe a las víctimas, así como contra el Estado por no obligarle a hacerlo, aunque ha precisado que los afectados "maldicen" el dinero y no es esto lo que buscan, sino justicia.

La presidenta cree que la aseguradora Mapfre ve cómo "el caos judicial" beneficia "sus intereses de seguir engordando su cuenta de resultados" y hace sentir a las víctimas "lo repugnantemente barato que resulta morir o lesionarse en España en avión".

La presidenta de las víctimas ha incidido en que las víctimas siguen luchando por cobrar la póliza del seguro. "Las familias estamos abocadas a litigar con la desigualdad de los infinitos recursos de una poderosa multinacional", ha dicho.

La presidenta de la asociación de víctimas ha incidido en que se tiene que hacer justicia y en que "no puede quedar impune ni olvidarse la tragedia". Ha recordado que su principal objetivo es "la transparencia y la investigación de las grandes tragedias, de forma independiente".

Vera ha reiterado que la compañía aseguradora ofrece 12,8 millones de euros de los 1.500 millones de dólares (1.129 millones de euros) contemplados en la póliza de la empresa para indemnizar a las víctimas.

Seis años después y tras el cierre de la causa penal, la aseguradora Mapfre ha indemnizado al 43% de las víctimas y perjudicados del accidente con 20,5 millones de euros, y ofrece 12,8 millones para los cerca de 130 afectados restantes que se encuentran dentro de las 42 negociaciones en curso que mantiene la aseguradora.

Pastor anima a seguir con la lucha

La ministra de Fomento, que a su llegada al lugar en el que se ha celebrado el primer acto de recuerdo ha saludado a las familias de los fallecidos y a los supervivientes, ha animado a la asociación a seguir con su lucha, que según ha recordado ya ha dado resultados tanto en España como a nivel europeo.

Pastor ha anunciado que en los próximos meses presentará en el Congreso de los Diputados el Programa Estatal de Seguridad Operacional, conocido como PESO, que tiene como objetivo crear un marco de concertación, colaboración y prevención permanente para la atención integral en caso de siniestro aéreo.

El programa permitirá la vertebración de un sistema de gestión integral "de todas las desviaciones que pueda haber en la seguridad operacional", según la ministra. Tras el primer acto en un olivo situado en el exterior de la terminal 2 del aeropuerto, las familias se han dirigido al interior del aeródromo, a la zona conocida como La Paloma, donde también han depositado flores.

AFECTADOS DEL ACCIDENTE DE SPANAIR: "SENTIMOS LO REPUGNANTEMENTE BARATO QUE ES MORIR EN UN AVIÓN"

[MADRID DIARIO](#) [TE INTERESA](#) [EL MUNDO](#)

La presidenta de la [Asociación de Víctimas del Accidente del Vuelo JK5022 de Spanair](#), Pilar Vera, ha denunciado el "caos judicial" al que se somete a las víctimas de accidentes aéreos en España, justo cuando se cumple el [sexto aniversario de la tragedia](#), lo que les hace sentir "lo repugnantemente barato que resulta morir" a bordo de un avión.



1Pilar Vera, presidenta de la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022

Durante su discurso, Vera ha insistido en que las víctimas seguirán luchando por que se reconozcan sus derechos y por que los afectados cobren las indemnizaciones que les corresponden, y ha añadido que esta tragedia "no puede quedar impune ni olvidarse".

Vera, muy crítica con la aseguradora Mapfre, considera que sus intereses han sido "extraordinariamente beneficiados" por ese "caos judicial" al que somete a las víctimas la Justicia española. "Esto hace sentir lo repugnantemente barato que resulta morir o resultar lesionado en un accidente en un avión en España", denunció. "Las familias estamos abocadas a litigar con la desigualdad de los infinitos recursos de una poderosa multinacional como Mapfre", añadió.

Vera ha reiterado que la compañía aseguradora ofrece 12,8 millones de euros de los 1.500 millones de dólares (1.129 millones de euros) contemplados en la póliza de la empresa para indemnizar a las víctimas. Seis años después y tras el cierre de la causa penal, la aseguradora Mapfre ha indemnizado al 43 por ciento de las víctimas y perjudicados del accidente con 20,5 millones de euros, y ofrece 12,8 millones para los cerca de 130 afectados restantes que se encuentran dentro de las 42 negociaciones en curso que mantiene la aseguradora.

La asociación reclama también que se extienda de 30 a 45 días el periodo en el que los afectados y familiares de las víctimas en un accidente aéreo no puedan ser "acosados" por representantes legales y aseguradoras.

En una rueda de prensa posterior a los actos en homenaje a las víctimas del vuelo JK5022, la presidenta de la Asociación de Afectados ha pedido al Ministerio de Fomento que certifique la capacidad de los miembros de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (CIAIC), entre ellos profesores y jubilados, después de que el último de ellos haya dimitido hace cinco meses por "incompatibilidad".

Para ello, reclama la publicación de un informe de compatibilidad de los nueve miembros que componen la CIAIAC, así como investigaciones de grandes tragedias "independientes". Al respecto, considera que las comisiones oficiales de investigación del transporte adscritas al departamento de Fomento "no son independientes y son opacas y no fiables", tachando además de "ineficaz e incompetente" al organismo de investigación y sus recomendaciones. De hecho, desde la asociación han afirmado que la investigación que se realizó a raíz del accidente "ampara la impunidad del transporte aéreo".

En este sentido, Vera ha lamentado que la ministra Ana Pastor finalmente no cumpliera con su compromiso de aumentar en tres personas la plantilla del organismo de seguridad, incluyendo un piloto, un ingeniero aeronáutico y un controlador aéreo. Finalmente, solo se incluyó un nuevo miembro que había sido despedido de su empresa.

Además, uno de los supervivientes del vuelo JK5022 de Spanair que en 2008 sufrieron un accidente aéreo en el que fallecieron 154 personas, Rafael Vidal, ha asegurado este miércoles en el acto de homenaje que "debería haber ido gente a la cárcel" por esto, cuando [el caso fue archivado por la justicia](#). Asimismo, ha afirmado que la situación de todas las víctimas ha sido de "desolación e incompreensión total".

PILAR VERA: "SENTIMOS LO REPUGNANTEMENTE BARATO QUE RESULTA MORIR EN AVIÓN"

6

CANARIAS AHORA

La presidenta de la Asociación de Afectados del JK5022 considera que el "caos judicial" beneficia los intereses de Mapfre

20/08/2014 - 14:21h

La presidenta de la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022 de Spanair, Pilar Vera, cree que la aseguradora Mapfre ve cómo "el caos judicial" beneficia "sus intereses de seguir engordando su cuenta de resultados" y hace sentir a las víctimas "lo repugnantemente barato que resulta morir o lesionarse en España en avión".

Vera se ha pronunciado así en la conmemoración en el aeropuerto de Barajas del sexto aniversario del accidente que acabó con la vida de 154 personas el 20 de agosto de 2008, al que ha acudido la ministra de Fomento, Ana Pastor.

La presidenta de las víctimas ha incidido en que la asociación seguirá luchando por que las víctimas cobren las indemnizaciones que les corresponden y sobre todo por que se pongan en marcha medidas y protocolos que permitan que se investiguen a fondo los accidentes aéreos y se asegure la atención a las víctimas.

Durante su discurso, Vera ha explicado que las víctimas siguen luchando por cobrar la póliza del seguro de Mapfre, sobre la que ha dicho que "la moral no es su valor de referente".

"Las familias estamos abocadas a litigar con la desigualdad de los infinitos recursos de una poderosa multinacional como Mapfre, que ve cómo el caos judicial al que nos somete la justicia española beneficia extraordinariamente sus intereses de seguir engordando su cuenta de resultados", ha dicho.

A continuación ha añadido que eso hace sentir a las víctimas "lo repugnantemente barato que resulta morir o lesionarse en España en un avión".

La presidenta de la asociación de víctimas ha incidido en que se tiene que hacer justicia y en que "no puede quedar impune ni olvidarse la tragedia".

Ha recordado que su principal objetivo es "la transparencia y la investigación de las grandes tragedias, de forma independiente".

La ministra de Fomento, que a su llegada al lugar en el que se ha celebrado el primer acto de recuerdo ha saludado a las familias de los fallecidos y a los supervivientes, ha animado a la asociación a seguir con su lucha, que según ha recordado ya ha dado resultados tanto en España como a nivel europeo.

Pastor ha anunciado que en los próximos meses presentará en el Congreso de los Diputados el Programa Estatal de Seguridad Operacional, conocido como PESO, que tiene como objetivo crear un marco de concertación, colaboración y prevención permanente para la atención integral en caso de siniestro aéreo.

El programa permitirá la vertebración de un sistema de gestión integral "de todas las desviaciones que pueda haber en la seguridad operacional", según la ministra.

Tras el primer acto en un olivo situado en el exterior de la terminal 2 del aeropuerto, las familias se han dirigido al interior del aeródromo, a la zona conocida como La Paloma, donde también han depositado flores, tras lo que la presidenta de la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022 ofrece una rueda de prensa.

EL GRANCANARIO ENRIQUE SUÁREZ REGRESA DE LA ZONA CALIENTE DEL VIRUS | 27 Y 28

«EL PROBLEMA DEL ÉBOLA ES QUE NO SE VE»

Canarias7

 DIRECTOR:
FRANCISCO SUÁREZ ÁLAMO
AÑO 32. Nº 11.546
PRECIO: 1,20 €
www.canarias7.es


MIÉRCOLES 20 AGOSTO 2014



LAS PALMAS | 4

Mil personas para la seguridad del Mundobasket

Thais ya está en casa con su nueva medalla



LAS PALMAS | 5

El Mercado del Puerto, entre obras y ruidos

DEPORTES | 36

Tablas en el Bernabéu (1-1) en la Supercopa



LA JUSTICIA REVISARÁ CÓMO SE INSTRUYÓ EL CASO UNIÓN

CGPJ. Abre un expediente en busca de irregularidades de Juez. La actuación de Pamparacuatro, en el punto de mira de El detonante. El informe 'ocultado' de Barrancos. P. 19



Un día para recordar a las víctimas del JK5022

La playa de Ojos de Garza, en Telde, y el parque de Las Mimosas, en Ingenio, acogieron ayer los primeros actos en recuerdo de las víctimas del avión de Spanair que hace hoy seis años se estrelló al despegar en Barajas. P. 2 y 3

GERARDO MONTESDEOCA

ECONOMÍA | 21

El veto ruso beneficiará a los agricultores canarios

Los tomateros esperan tener más mercado si Marruecos desvía su producción al país de Putin

El veto de Rusia a las frutas y verduras procedentes de Europa puede beneficiar a los agricultores canarios que mandan tomates y, en menor medida, pepinos a ese país. Según el presidente de Asaja,

Roberto Goiriz, el cierre de ese mercado provocará que Marruecos desvíe su producción al país de Putin y, en consecuencia, los agricultores de las Islas no tengan que lidiar con la «competencia desleal» de Rabat en la UE.

GRAN CANARIA | 16

El robo de 27 coches, el resultado de una apuesta

Los dos detenidos por la Guardia Civil son vecinos de Balos y no opusieron resistencia

Una apuesta a ver cuántos coches conseguían robar en una sola noche. Es una de las hipótesis que maneja la Guardia Civil en el caso de los dos detenidos por el robo múltiple cometido en Pozo Izquierdo, en Santa Lucía

de Tirajana. Los detenidos son I.O.C.H. y J.F.D.L., vecinos de Balos. Tras ser alertados por un vecino, la Guardia Civil montó un amplio dispositivo para impedir que salieran de la zona. No ofrecieron resistencia.

2 | TEMADELDÍA

Vuelo JK5022. Los familiares homenajean a las víctimas en el sexto aniversario de la tragedia » Siguen buscando que se haga justicia » La Asociación de Afectados lucha por convertir el accidente en un referente



Homenaje. Decenas de familiares y amigos participaron ayer en los actos que la asociación de afectados del JK5022 celebraron en Ojos de Garza e Ingenio.

LUCHA PARA EVITAR EL OLVIDO

«Luchamos para que un accidente así no vuelva a ocurrir», afirma Federico Sosa, de la AVJK5022. Seis años después de la tragedia del vuelo de Spanair, las víctimas claman a la justicia para que se investigue la verdad y evitar que una siniestro así se vuelva a producir.

M. Ramos / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Hoy se cumple el sexto aniversario del trágico accidente aéreo del vuelo JK5022 que acabó con la vida de 154 personas mientras despegaba hacia Gran Canaria en el aeropuerto de Barajas.

Seis años más tarde, los afectados siguen inmersos en una lucha por encontrar respuestas y justicia para que «esta tragedia no quede impune ni se olvide». Estas palabras pertenecen al discurso que Margarita Henríquez, vicepresidente de la Asociación de Afectados y madre de dos adolescentes que fallecieron en el accidente, enunció en el primer homenaje que se realizó en la tarde de ayer en la playa de Ojos de Garza, en recuerdo a las víctimas del siniestro.

En unos días donde la tristeza resurge con fuerza, los familiares de las personas fallecidas, recuerdan a sus seres queridos en medio del calvario que atraviesan como consecuencia de una

tragedia que «pudo haberse evitado» y de la que hoy pocas respuestas existen, como denuncia Federico Sosa, miembro del cuerpo directivo de la AVJK5022.

Después de que la Audiencia Provincial de Madrid archivase el caso en septiembre 2012 sin depurar responsabilidades, la asociación presentó un recurso ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos con la esperanza de que se investiguen a fondo las causas para que no vuelva a producirse una tragedia así.

Las víctimas consideran que «aún tienen que cambiar muchas cosas en España» para que tragedias como la del 20 de agosto de 2008 no se repitan y encuentran su reconforte en el duro empeño que día tras día dedican en «nombre de los que ya no están». El objetivo es que se produzca un cambio en las normas de seguridad del transporte aéreo.

Dentro del dolor, consideran, lo tendrán menos difícil si su trabajo da frutos. «Nuestra actividad tiene un destinatario», aseguran, «los usuarios del avión, un medio de transporte imprescindible en los canarios». «Sabemos que se pudo haber evitado y la AVJK5022 está luchando por que un accidente de esa magnitud no vuelva a ocurrir».



Flores. Dos de los familiares de los fallecidos colocan una corona en el monumento de Ojos de Garza.

GERARDO MONTESDECCA

TEMA DEL DÍA **3**
CANARIAS 7. MIÉRCOLES 20 AGOSTO 2014

Vuelo JK5022. Hoy se celebran en la capital grancanaria y en Madrid los actos centrales en recuerdo de los fallecidos en el trágico accidente aéreo ➤ Familiares de los afectados mantienen su pulso judicial con Mapfre



En el recuerdo. Los actos, anticipo de los centrales convocados para hoy, sirvieron para recordar a los fallecidos con flores y música. Los afectados por el accidente reclaman justicia.

PROGRAMA

ACTOS SEIS AÑOS DESPUÉS

Gran Canaria. La AVJK5022 conmemorará hoy a los fallecidos en actos celebrados en Gran Canaria y Madrid. A las 10.30 habrá una ofrenda floral y un discurso de la AVJK5022 en el monumento *Lucas en el Vacío* de la playa de las Canteras. La Plaza de la Memoria de Las Palmas acogerá a las 12.30 una ofrenda floral, y un discurso de la asociación. Los actos concluirán a las 19.00 con una misa en la catedral de Las Palmas.

Madrid.

El parque Juan Carlos I de la capital española acogerá a las 11.00 una ofrenda floral acompañada de poemas y música. A las 12.00 comenzarán dos ceremonias en la Terminal 2 de Barajas, mientras que a las 13.00 está prevista una rueda de prensa de la AVJK5022 en la sala *Autogiro del aeropuerto*. El último acto será en el lugar del accidente, donde habrá un responso por el capellán del aeropuerto y se guardará silencio.



Seis años después. Los familiares y amigos de los fallecidos en el accidente de Spanair recordaron ayer a sus seres queridos con flores y música. En el acto celebrado en el Parque de Las Mimosas de Ingenio un solitario artista puso música a los sentimientos de los que aún reclaman justicia. Hoy volverán a hacerlo en los actos convocados en la capital grancanaria y en Madrid.



BATALLA CON LA ASEGURADORA

Seis años envueltos en un pulso en los tribunales

Seis años de calvario, seis años de «caos judicial por la negativa de quien debería cumplir lo pactado en la póliza de seguro», así lo manifestó la presidenta de la asociación, Margarita Henríquez en su discurso en Ojos de Garza.

En el sexto aniversario, la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022, sigue en medio de una disputa con la aseguradora Mapfre como consecuencia de un conflicto de intereses por las indemnizaciones. Si bien la extinguida Spanair tenía contratada una póliza de seguros por un valor de 1.500 millones de dólares para accidentes de tal envergadura, la aseguradora ha calculado el valor de las indemnizaciones el parámetro de accidentes de tráfico y ofrece 12,8 millones de dólares para cubrir las 40 demandas interpuestas.

Sin embargo, desde la asociación entienden que se trata de una cantidad «miserable» y que se violan los derechos de los pasajeros del vuelo, amparados por el Convenio de Montreal. «La aseguradora nos ha señalado de insaciables, pero no vamos a llegar a ningún acuerdo», denunció con gran descontento Federico Sosa, miembro directivo de la asociación.

Asimismo, Henríquez manifestó que la aseguradora «pretende hacer caja a costa de nuestra tragedia» y que «hace sentir lo barato que resulta morir en España en una catástrofe aérea».

REPORTAJE FOTOGRAFICO GERARDO MONTESDEOCA

LA PROVINCIA

www.laprovincia.es

DIARIO DE LAS PALMAS

Este periódico utiliza papel reciclado en un 100 %

DEPORTES | 29 a 35

La UD ignora dónde colocar a Aranda a tres días del inicio de liga

El Madrid de las figuras, con Cristiano tocado, da ventaja al Atlético (1-1)

Thaïs Henríquez: "La plata es otro milagro de la sincronizada"

El Granca ficha a Oriol Paulí por cuatro temporadas

El pequeño comercio batalla contra la apertura dominical

Prudencio Lorenzo atribuye la medida a la campaña electoral, "que no podemos pagar los comerciantes" - Cecapyme, con el apoyo sindical, acude a los tribunales

Prudencio Lorenzo, presidente de Cecapyme, anunció ayer que emplearán todos sus medios, hasta los tribunales, contra la apertura dominical de centros comerciales en

Juan José Cardona: "Si no abrimos los domingos dejaremos de recibir cruceristas; así de claro"

Gustavo Mato: "El PP camina a la liberación total de los horarios; la ley de Rajoy nos obliga"

la capital en temporada de cruceros. "No impera la cordura. Estamos ante una campaña y los pequeños no podemos financiarla", protestó Lorenzo. PÁGINAS | 3 y 4

La ONU se apoya en La Luz para reforzar la alimentación en la zona del ébola

El programa mundial de Alimentos y la OMS atienden a un millón de personas en África

La Organización Mundial de la Salud y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de la ONU, se apoyan en sus bases

en La Luz y Ghana para el provisionamiento de alimentos para un millón de personas en la zona del ébola. PÁGINAS | 36 y 37

Rivero negocia con Podemos, IU y PSOE para frenar en Europa los sondeos

PÁGINAS | 20 y 21

"Lo de derogar el Concordato suena arcaico", sostiene el cardenal Amigo

PÁGINA | 38

Empleo, boda y luto en Santa Lucía

Jorge Gil iniciaba una nueva vida que cortó una caída de moto PÁGINA | 42



JUAN CARLOS CASTRO

Seis años sin olvido ni consuelo por el JK5022

Seis años después de aquel 20 de agosto de 2008, las víctimas del vuelo JK5022 de Spanair siguen reclamando justicia en pleno proceso judicial por el cobro de las indemnizaciones.

"La gente olvida pronto, pero en nosotros permanece el dolor a pesar del tiempo", aseguró ayer Ángeles Piretti durante las celebraciones en memoria de los 154 fallecidos, en Ojos de

Garza, en la foto, y en Ingenio. "Es un libro que nunca vamos a cerrar", recalcó ayer Federico Sosa. Barajas y la capital rinden homenaje hoy a las víctimas. PÁGINAS | 17 a 19

Los vecinos denuncian el paso de 'jeep safari' turísticos por Ayagaures

PÁGINA | 7

Diecisiete detenidos en las Islas de un grupo criminal que traficaba con heroína

Un locutorio de Lanzarote era la base de la red internacional que utilizaba correos humanos para introducir las drogas en España

PÁGINA | 14

12.476

ABONADOS DE LA TEMPORADA 2014 - 2015

SOMOS MAS

LA PROVINCIA

Tragedia de Spanair | Seis años del accidente del JK 5022



Miembros de la Asociación de Afectados del Vuelo JK 5022 durante el acto de homenaje a las víctimas celebrado ayer en Ingenio. | J. C. CASTRO

Las víctimas se sienten "solos" en su lucha por mejorar la seguridad aérea

Las familias exigen a Mapfre que "no haga negocio con el dolor", en el homenaje de Ojos de Garza ■ La mitad de los afectados aún no ha cobrado sus indemnizaciones

Isabella Socorro

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Los afectados por el accidente del vuelo JK5022 aseguran sentirse "solos" en su lucha por mejorar la seguridad del sistema aéreo español. Los familiares de las 154 personas que fallecieron el 20 de agosto de 2008, cuando el avión de Spanair con destino a Gran Canaria se estrelló en el aeropuerto de Madrid, y de los 18 heridos que lograron sobrevivir a la tragedia apuntaron ayer que "aunque han habido avances" en esta materia -como la reforma del Estatuto de la Víctima del Delito- "aún quedan muchas cosas por hacer".

"La asociación muchas veces se ve sola luchando contra todo el sistema para que mejore la seguridad y para que se mantengan los derechos de las víctimas y de sus familiares", apuntó Margarita Henríquez, vicepresidenta de la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022 (AVJK5022) durante el acto de homenaje a las víctimas que ayer por la tarde se celebró en la playa de Ojos de Garza.

Seis años después del siniestro aéreo, la mitad de las familias afectadas aún están a la espera de cobrar sus indemnizaciones y mantienen abiertos litigios con Mapfre -la aseguradora de la desaparecida aerolínea- al no estar de acuerdo con las cantidades ofrecidas ni con el baremo aplicado al accidente.

"Que no traten de hacer negocio con el dolor de las víctimas porque no nos van a cansar. Seguiremos clamando justicia para saber qué ocurrió aquel día y queremos que un juez aclare la verdad sin que so-



J. C. CASTRO

Homenaje. Los familiares afectados por el accidente del vuelo JK5022 celebraron ayer un homenaje en la playa de Ojos de Garza en el que depositaron una ofrenda floral a los pies del monolito levantado en recuerdo a las víctimas.

lose le eche la culpa a los pilotos fallecidos", sostuvo Federico Sosa, portavoz de la AVJK 5022.

El caso de Sosa será visto por un juez el 28 de noviembre en Madrid junto al de otras 30 familias. Mien-

tras, queda pendiente saber si, tal y como solicitó Mapfre en otoño, los 20 procedimientos civiles que tiene abiertos con decenas de afectados en Madrid, Barcelona y Las Palmas de Gran Canaria se acu-

Actos para hoy

Las Palmas de Gran Canaria 10.30 horas

En La Playa de Las Canteras tendrá lugar el primero de los actos que se desarrollarán a lo largo del día del aniversario del accidente. En el Monumento *Lucas al Vacío* habrá una ofrenda floral con música y una lectura de poemas.

12.30 horas

El acto central del sexto aniversario del accidente del vuelo JK5022 se realizará un año más en la Plaza de la Memoria 20.08.2008 con una ofrenda floral, música y la lectura de poemas.

19.00 horas

Misa en la Catedral de Las Palmas de Gran Canaria.

Madrid

11.00 horas

En el Parque Juan Carlos I, en el Campo de las Naciones, habrá una ofrenda floral con lectura de poemas y música.

Aeropuerto de Barajas

12.00 horas

En las Plazas de Bronce (entrada Terminal 2), tendrá lugar una ofrenda floral, con música y poemas, junto a unas palabras de la AVJK5022.

Lugar del accidente

13.45 horas

Lectura de poemas, palabras de la asociación y música. Responso del Capellán del Aeropuerto.

mularán ante el Juzgado de Primera Instancia número 11 de Madrid -donde se presentó la primera demanda contra la aseguradora- y que sea un solo juez el encargado de establecer las indemnizaciones.

La AVJK 5022 exige que se mejoren los derechos de los afectados

La Asociación lleva el caso a Estrasburgo tras cerrarse la causa penal en España

Agencias

MADRID

Seis años después de ocurrir el accidente del JK5022 en Barajas, en una de las mayores tragedias aéreas que ha sufrido España, la Asociación de Afectados mantiene su lucha para que el siniestro y todo lo que ocurrió posteriormente no caiga en saco roto. La pelea activa tiene como objetivo extraer unas conclusiones que sirvan como referente para el reconocimiento de los derechos de todos los afectados y víctimas de accidentes aéreos.

Tal y como recordó ayer la presidenta de la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022, Pilar Vera, buena parte del reconocimiento pasa por el pago de las indemnizaciones a los familiares de las víctimas. Vera detalló que aún continúan abiertos "20 procesos".

Tras darse por concluida la causa penal, la aseguradora Mapfre ha indemnizado al 43% de las víctimas y perjudicados del accidente con 20,5 millones de euros, y ofrece 12,8 millones para los cerca de 130 afectados restantes que se encuentran dentro de las 42 negociaciones en curso.

En este sentido, la asociación critica que la compañía, además de no acogerse a la normativa que asegura el pago de un anticipo de la compensación, haya fijado una cantidad "inferior" a la que abonó a sus consejeros correspondiente al ejercicio de 2012, cercana a los 13 millones de euros.

Como al principio

"Estamos como al principio", aseguró Vera, tras afirmar que la tragedia "estaría enterrada" de no ser por la labor de la asociación durante los últimos años "tanto a nivel interno, como a nivel externo".

Los afectados han recurrido al Tribunal Europeo tras agotar la vía judicial en España, después de que el caso quedara sobreesido por la Audiencia Provincial de Madrid, que levantó la imputación a los dos técnicos juzgados y consideró que su actuación no constituyó imprudencia. Así las cosas, la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022 presentó en marzo una demanda ante el Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo (TEDH), en la que denuncia "infracciones" contra el Convenio Europeo de Derechos Humanos.

Canarias

garantía LA PROVINCIA
DIARIO DE LAS PALMAS

ofertas, cupones y descuentos en Canarias.

Cuponísimo

Octavio Mecánica Sport

Revisión Pre-Itv
Revisión Pre-Itv, con cambio de aceite y filtro por sólo 29€ en vez de 90€

90€ antes
-68%
con Cuponísimo por sólo 29€

Reserva después de comprar tu cupón en:

Octavio Mecánica Sport
Calle San Pablo, 6
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
35014
Teléfono: 928079875

El Cupón incluye

Hazte con una revisión pre-Itv de 40 puntos clave de tu vehículo con cambio de aceite y filtro, ahora por sólo 29€ en vez de 90€ en Octavio Mecánica Sport.

Octavio Mecánica Sport te ofrece un plan de seguridad para tu vehículo. Cambio de aceite y filtro y revisión de 40 puntos, como son:

Bocinas, pulverizador limpiaparabrisas, luces alumbrado y señalización, recorrido entrague, recorrido freno de mano, estanqueidad de los cárteres de motor y caja de cambios, estanqueidad de los amortiguadores, estanqueidad de los ejes traseros, estanqueidad de los protectores de goma (dirección y transmisión), estado de la línea de escape, holgura de bujes, ballestas y rótulas. Control de: batería, pastillas y discos de freno, estado y puesta a presión de los neumáticos, estado faros y pilotos, estado escobillas limpiaparabrisas, estado matrículas.

Cambio de aceite y de filtro: Cambio de aceite y de filtro de aceite con cinco litros de Aceite de 10w40 o 15w 40, según necesite el vehículo.

Revisión de niveles: Limpiaparabrisas, líquido refrigeración, líquido de frenos y líquido de dirección asistida.

Diagnóstico electrónica: análisis que permite saber los posibles fallos de tu coche.
Aceite 5W40, excluido. Litro extra: 2 €.

Tu coche más seguro con Octavio Mecánica Sport.

Más información en: cuponismo.laprovincia.es

Quiero una oferta

1. Entra en laprovincia.es
2. Haz click en la oferta y a comprar!
3. Recuerda imprimir el cupón-resguardo y acude a canjearlo en el lugar indicado de la oferta.

Quiero publicar ofertas:
comercio.laprovincia@cuponismo.es
902 551 435

Más ofertas en:
cuponismo.laprovincia.es

Tragedia de Spanair | Seis años del accidente del JK 5022



Una joven deposita un ramo de flores a los pies del monumento de las víctimas en Ojos de Garza. | J. C. CASTRO

"Son días tristes y agotadores"

Familiares y amigos mantienen viva la memoria de los fallecidos y supervivientes con ofrendas florales de rosas blancas y poemas

Ibala Socorro
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

"Estos días son tristes y agotadores, pero tenemos que mantener viva la memoria de nuestras familias", aseguraba ayer Ángeles Piretti, quien el 20 de agosto de 2008 perdió a su única hija y a su único niño "que acababa de cumplir dos años". Han pasado seis desde que el vuelo JK5022 de Spanair se siniestró en el aeropuerto de Madrid y sin embargo para Piretti hay momentos "en que parece que se me van a aparecer por algún lado; les echo mucho de menos".

A su dolor se une el del resto de familiares y amigos de las 154 personas que aquella día perdieron la vida, de las que 74 eran o residían en Gran Canaria. Para no dejar caer en el olvido su recuerdo ayer la Asociación de Afectados del Vuelo AVJK 5022 (AVJK 5022) celebró en Ojos de Garza un homenaje a los fallecidos y supervivientes, al que acudió la alcaldesa de Telde, María del Carmen Castellano.

El acto comenzó con una ofrenda floral en la que se depositó un gran corazón formado con rosas

blancas a los pies del monumento levantado en memoria de las víctimas en la playa de Ojos de Garza. Poco a poco otros familiares se acercaron hasta el lugar para depositar también sus ramos que, a diferencia de años anteriores, no fueron después lanzados al mar sino que permanecieron junto al monolito blanco.

Saro Delgado y Mercedes Sosa, dos afectadas por el accidente aéreo, fueron las encargadas de leer sendos poemas en memoria de las víctimas. Un toque emotivo al que también acompañaron las notas interpretadas por la Banda Municipal de Telde, que solo se vieron interrumpidas por el sonido ensordecedor de los aviones que sobrevolaban la zona al despegar del cercano aeropuerto de Gando.

Batalla judicial

Margarita Henríquez, vicepresidenta de la AVJK 5022, fue la encargada de leer el manifiesto de la Asociación. "Su recuerdo es el que nos hace levantarnos ante las derrotras y nos impide rendirnos pese a los impedimentos", apuntó Henríquez, quien hizo referencia a la

batalla judicial que varias familias aún mantienen con la aseguradora de la desaparecida aerolínea para obtener sus indemnizaciones. "La gente olvida pronto, pero en nosotros permanece el dolor a pesar del tiempo", aseguró Piretti, para quien todavía "quedan muchas cosas que cambiar" en cuanto a seguridad aérea se refiere.

Por su parte, el portavoz de la AVJK 5022, Federico Sosa, aseguró que, aunque el día del accidente "es un libro que nunca no lo vamos a cerrar", si confesó que "algunas familias queremos pasar algunas páginas y no nos han permitido hacerlo". Sosa, que perdió en el siniestro de Spanair a cuatro miembros de su familia, señaló que "sabemos que el accidente pudo haberse evitado y estamos luchando para que no vuelva a ocurrir y, si ocurriera, que nadie pase por el calvario que pasamos nosotros durante estos seis años".

Al acto de Ojos de Garza le siguió la celebración de un homenaje en el Jardín de Los Ausentes, en Ingenio, donde también se llevó a cabo una ofrenda floral con acompañamiento musical.

Para ti, Rayco Rivero

Idayra Rivero
Hermana del fallecido

Pasaron seis años desde aquel fatídico día 20 de agosto de 2008 en el que perdió la vida una de las personas más importantes de mi vida, mi hermano Rayco Rivero Suárez. Todos estos años pasaron ante nosotros como una película que no nos podemos creer, en la cual seguimos esperando a que algún día regreses de esas vacaciones que con tanta ilusión te fuiste, y que regresas a casa, que

todo vuelve a ser como antes y que eras un chico de 25 años.

Y que estás empezando a vivir con sueños, ilusiones, una vida por delante, llena de grandes amigos que te quieren mucho y unos padres que te quieren y que, ahora, te echan mucho de menos. Y yo también te echo de menos porque la vida sin ti no tiene sentido porque eras mi mitad en la vida, siempre cuidándome y ahora voy por el mundo vacío con medio cuerpo.

Nos queda la esperanza de que allá donde estés nos estés cuidando, como lo hacías aquí, en la

tierra, y que nos volveremos a ver algún día y nos daremos esos 'achuchones' que tanto echo de menos. Te prometo, hermano, que no voy a descansar hasta que se te haga justicia porque ese avión nunca debió despegar; porque eso nunca tenía que haber pasado porque ese terrible accidente, en el murieron 154 personas, se podía haber evitado. Iré a donde haga falta, al país que sea para que se sepa qué pasó. Y después podré descansar y vivir mi vida en paz.

Te echamos de menos, Idayra, mamá y papá. En memoria de Rayco Rivero Suárez.

En algún lugar, siempre en nuestros corazones.

18 | Martes, 19 de agosto de 2014

LA PROVINCIA | DIARIO DE LAS PALMAS

Canarias

Los afectados del JK5022 buscan una indemnización justa seis años después

Varias familias denuncian a Mapfre por incumplir la póliza de seguros del contrato con Spanair en 2008 La asociación demandó al Estado en Estrasburgo

Iván Hernández

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Mañana habrán transcurrido seis años desde que acacia una de las mayores tragedias aéreas de la historia de España. 154 personas perdieron la vida y 18 resultaron heridas cuando el avión JK5022, con destino Gran Canaria, de la desaparecida compañía Spanair iniciaba el despegue en el aeropuerto de Madrid Barajas. A día de hoy, todavía son muchas las familias que no han logrado pasar página en lo que a indemnizaciones se refiere. Son las que decidieron no entrar en el reparto de un total de 12,8 millones de euros ofrecidos por la empresa aseguradora Mapfre.

La Asociación de Afectados del Vuelo AVJK 5022 argumenta que la póliza de seguros que Mapfre pactó con Spanair en 2008 ascendía a 1.500 millones de dólares y critican que los reglamentos que se aplican en estas situaciones no obligan a la aseguradora a cumplir dicho contrato. Según la asociación, no puede aplicarse a una catástrofe aérea la misma indemnización que a un accidente de tráfico, como intenta la aseguradora.

Todas las familias que no han aceptado la consignación de fondos que les ofreció Mapfre, han demandado a esta empresa en los tribunales. Siete de las demandas se presentaron en Las Palmas y otras nueve, en Madrid. Una de estas últimas incluye a 71 víctimas y las vista ya tiene fecha, se celebrará el 28 de noviembre.

Por otro lado, la AVJK5022 es la única parte que ha demandado al Estado español después de que la Audiencia Provincial de Madrid archivase el caso en 2012. "En marzo de este año la Asociación presentó una demanda contra el Estado español en el Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo, porque a nosotros nos hundió en la miseria la decisión de sobreseimiento libre de los tres magistrados. Esto lo único que nos permitió fue presentar un escrito de nulidad



Uno de los numerosos homenajes tributados hasta la fecha a las víctimas. | S. BLANCO

de actuación ante la propia Audiencia y un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional, que lo inadmitió en un solo folio",

relató la presidenta de la Asociación de Afectados del Vuelo AVJK5022, Pilar Vera.

El objetivo que persigue la aso-

ciación tras tres años y medio de litigios judiciales es depurar responsabilidades por la muerte de 154 personas y las lesiones de 18 supervivientes. Durante estos años, la AVJK5022 ha conseguido constituirse como un "referente" dentro del marco de asistencia a las víctimas de catástrofes aéreas, es decir, "ser como un Pepito Grillo, lo que no dicen los demás, lo dice la asociación", comentó Vera.

El año pasado, tras varios viajes a Bruselas la AVJK5022 consiguió introducir en el reglamento europeo dos artículos que obligaban a los países miembros de la Unión Europea a tener un plan de asistencia a las víctimas, algo de lo que España carecía. También en 2013, el Ministerio del Interior publicó "el protocolo de coordinación de asistencia de las víctimas de accidentes de la aviación civil y familiares" y la asociación fue declarada de "utilidad

pública", reconociendo oficialmente que su actividad persigue el beneficio colectivo. En este caso, los destinatarios son los grupos de personas que utilizan el avión para desplazarse, "un medio de transporte que para los canarios es imprescindible", recalcó Vera.

Este año, Interior reconoció en una publicación la participación de la AVJK5022 en la elaboración del protocolo de Coordinación de Recursos de Protección Civil, que hasta entonces contemplaba todos los sucesos catastróficos, tanto naturales como humanos, excepto los accidentes aéreos. "Que se reconozca nuestra labor requiere mucho esfuerzo y mucho trabajo", añadió Vera.

La Asociación de Afectados del Vuelo JK 5022 está impulsando en España la creación de una Red de Víctimas Españolas (Reves) uniendo a agrupaciones de otras tragedias, como YAK-42, Metro Valencia, Madrid Arena y Alvia 01455 Santiago. Además, la AVJK5022 está integrada en la Red Europea de Víctimas, en la que Vera es vicepresidenta primera, que alguita cinco países: Francia, España, Italia, Reino Unido y Bélgica. En el ámbito mundial colabora con la Alianza de Asociaciones de Víctimas (Acvta), que trabaja en la Organización Mundial de Aviación Civil, conformada por 191 países.

Tras seis años de lucha activa desde la Asociación de Afectados del Vuelo AVJK5022, su presidenta, Pilar Vera, resalta la total desprotección que las víctimas de las grandes tragedias

sufrieron antes de la creación de la misma. En la actualidad han conseguido participar en la elaboración de un artículo que sanciona a los abogados que acosen a las víctimas.

Pilar Vera

Presidenta de la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022

"Ni siquiera podemos soñar con quitarnos esta pesadilla de encima"

Iván Hernández

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

¿Qué ha cambiado en los últimos años?

En el sistema de la aviación civil española no cambia nada. Mañana se cumplen seis años de esta tragedia y aquí no ha cambiado nada. Y lo que es peor, tampoco ha cambiado la forma de investigar los accidentes aéreos en España.

El resultado de todo esto es que la culpa la tiene el muerto y así se resuelven tres problemas: ningún vivo negligente es culpable, el muerto no habla, con lo cual no puede defenderse, y las familias no cuentan para nada.

¿Qué ha conseguido la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022?

Este año hemos conseguido, entre otras cosas, introducir un artículo

en el Estatuto de Víctimas del Delito para que se sancione a los abogados que acosen a las familias en los 30 días siguientes a una catástrofe, como pasó con nosotros.

¿Qué espera en el futuro?

Desde la asociación seguimos presentando peticiones al Ministerio de Fomento para que de una vez por todas cree un órgano multimodal que investigue las grandes tragedias en España, porque con el



Pilar Vera. | LP / DUP

accidente del tren Alvia de Santiago ha vuelto a pasar lo mismo. Todas las comisiones de investigación de Fomento son opacas y no hacen su trabajo, que es identificar los errores y corregirlos. Por lo tanto, ni soñamos con quitarnos esta pesadilla de encima.

Calendario de actos

► 19 de agosto
Gran Canaria
17.30 horas

Los actos comenzarán en Ojos de Garza, en Telde, donde la AVJK5022 recitará un texto tras la correspondiente ofrenda floral, acompañada de música.

19.00 horas

En Ingenio, en el Jardín de los Ausentes y en el Parque de las Mimosas, en el Barranco de Ingenio. La AVJK5022 ofrecerá el mismo acto: un homenaje floral con música en memoria de los fallecidos y cerrará con unas palabras.



Ofrenda floral en 2012. | LP / DUP

► 20 de agosto
Las Palmas de Gran Canaria
10.30 horas

En La Playa de Las Canteras tendrá lugar el primero de los actos que se desarrollarán a lo largo del día del aniversario del accidente. En el Monumento *Luces al Vacío*, habrá una ofrenda floral con música y una lectura de poemas.

12.30 horas

El acto central del sexto aniversario del accidente del vuelo JK5022 se realizará un año más en la Plaza de la Memoria 20.08.2008, con una ofrenda floral, música y la lectura de poemas.

19.00 horas

En recuerdo y memoria de las 154 personas fallecidas se desarrollará una misa en la Catedral de Las Palmas de Gran Canaria.

Madrid

11.00 horas

En el Parque Juan Carlos I, en el Campo de las Naciones, habrá una ofrenda floral con lectura de poemas y música.

Aeropuerto de Barajas

12.00 horas

En las Placas de Bronce (entra a Terminal 2), tendrá lugar una ofrenda floral, con música y poemas, junto a unas palabras de la AVJK5022.

12.45 horas

Una corona de rosas blancas en forma de corazón en la Placa situada junto a La Paloma.

13.00 horas

Rueda de prensa de la AVJK5022 en la sala *Autogiro* (Terminal 2).

Lugar del Accidente

13.45 horas

Lectura de poemas, palabras de la asociación y música.

14.24 horas

Se guardará silencio y se desarrollará un responso por el Capellán del Aeropuerto.

VÍCTIMAS DE SPANAIR CUESTIONAN LA INDEPENDENCIA DE LAS COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

La presidenta de la Asociación, Pilar Vera, ha precisado que muchos miembros de la Comisión son "profesores y prejubilados" y ha incidido en que "un accidente aéreo tiene muchos intereses" y por lo tanto "no se puede hablar de independencia".

[RTVC](#)

Canarias - 8/20/2014 EFE



Fotograma RTVC

La Asociación de Afectados del Vuelo JK5022 de Spanair ha pedido al Ministerio de Fomento que publique un informe sobre la compatibilidad de los miembros de la Comisión de Investigación de Accidentes de Aviación Civil (CIAIAC), y ha sostenido que estas comisiones "no son independientes" sino "opacas y no fiables".

La presidenta de la Asociación, Pilar Vera, ha hecho esta petición en la rueda de prensa que ha ofrecido en el aeropuerto de Barajas tras hacer dos ofrendas de flores en la terminal 2 del aeródromo en la conmemoración del sexto aniversario del siniestro del vuelo de Spanair a Gran Canaria, que acabó con la vida de 154 personas.

Vera ha recordado que el último miembro nombrado para la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (CIAIAC), hace cinco meses, ha dimitido por "incompatibilidad", por lo que se debería dilucidar si el resto también incurren en la misma y, en ese caso, "que se larguen". Ha precisado que muchos de esos responsables de investigar la seguridad aérea son "profesores y jubilados" y ha incidido en que "un accidente aéreo tiene muchos intereses" y por lo tanto "no se puede hablar de independencia".

En este sentido ha apuntado que el Ministerio es el que otorga las licencias para volar y ha criticado que si alguien comete una irregularidad "da igual, porque la CIAIAC al final los exonera y no pasa nada".

"Las comisiones oficiales de investigación del Ministerio de Fomento no son independientes; son opacas y no fiables para el ciudadano que las mantiene con sus impuestos", y ha precisado que en el caso del accidente de Spanair el informe fue "ineficaz e incompetente" y no servirá para que no se repitan accidentes similares.

Durante su intervención, en la que ha estado acompañada por supervivientes y por el piloto Miguel Ángel Gordillo, que ha relatado que fue despedido de Iberia por negarse a volar en un avión con problemas.

Gordillo ha señalado que "todos los pilotos sienten presión por las compañías e incluso por los pasajeros" y "el Ministerio de Fomento se desentiende de esas presiones", cuando su obligación deber ser "velar por la seguridad por encima de todo".

Gordillo ha subrayado que si el 20 de agosto de 2008 la tripulación de Spanair se hubiera negado a volar, el comandante habría sido despedido probablemente, mientras que, si al final ocurre un accidente, lo que se hace es buscar cabezas de turco, normalmente los pilotos.

A día de hoy, un accidente como el de Spanair podría volver a ocurrir, según su testimonio.

EL PADRE DE UNO DE LOS PILOTOS DE SPANAIR: "MI HIJO DETECTÓ LA AVERÍA, PERO ÉL SE HA LLEVADO LAS CULPAS"

LA INFORMACIÓN

[Luz Sela](#) martes, 19/08/14 - 18:57

"Estoy seguro de que **mi hijo detectó la avería**, pero que por las circunstancias que sea, se ha llevado él las culpas", cuenta al otro lado del teléfono Víctor García. Su hijo era **Antonio García Luna**, el comandante de aquel vuelo de agosto, y aquel día, Usain Bolt se hacía en Pekín con el récord de los 200 metros lisos. Víctor lo veía por televisión cuando recibió la llamada de su hermana. **Un avión se había incendiado en Barajas**. Pero ni se le ocurrió pensar que Antonio estaría en él. Minutos después, otro familiar le dio la confirmación de que era su hijo quien estaba a los mandos.

Las informaciones que les daban desde Spanair les decían que **la tripulación no había resultado herida, que todos estaban bien**. Pero Antonio no se fio. Dejó la localidad segoviana de La Lastrilla, en la que vive y a la que Antonio solía ir de vacaciones, y se desplazó a Madrid, donde se tropezó de golpe con la realidad de la catástrofe.

Antonio disfrutaba con su trabajo, dice su padre, era un piloto vocacional que desde siempre había tenido claro lo que quería hacer, "**siempre había querido volar**", cuenta. Y añade con orgullo, "**fue el único que aprobó en diez años en Palma de Mallorca**. Estaba en el Ejército, cuando lo llamó Spanair y lo contrató para que diese unas clases. Y luego, ya empezó a volar". Natural de Madrid, con apenas 17 años, el comandante García Luna fue destinado a la isla para ingresar en el **Escuadrón del Servicio Aéreo de Rescate** de la base militar de Son Sant Joan. En el Ejército, recibió una mención honorífica. Después, se desplazó a Barcelona, un paso imprescindible para conseguir su ascenso como comandante.

En 2012, la **Audiencia Provincial de Madrid** archivó el caso, responsabilizando del accidente únicamente a los dos pilotos por una incorrecta configuración de la nave para el despegue que hizo que la maniobra se iniciase sin que se hubiese accionado la palanca de control de flaps y slats, los alerones que ayudan a las alas a elevarse. La alarma de la nave, que tendría que haberles alertado del olvido, tampoco funcionó. **Víctor defiende que su hijo se negó a volar tras detectar un fallo**- un problema en el calentamiento de la sonda de temperatura exterior- y pidió a los técnicos que lo resolviesen. Las conversaciones en cabina, difundidas después, revelaron las quejas de los pilotos por la reparación que habían hecho los técnicos de mantenimiento, que retiraron el relé para evitar que volviera a subir la temperatura exterior y dieron luz verde al despegue. Esas conversaciones revelaron también la angustia de los dos pilotos segundos antes de la tragedia. Y la autopsia, que hicieron todo lo posible por evitar el accidente. **Ambos tenían los brazos fracturados**.

El comandante García Luna, de 39 años, era un piloto con experiencia y con **más de 10.000 horas de vuelo a sus espaldas**. Un apasionado de su profesión y también de su familia, de su mujer, Margarita, y de sus tres niñas, María, Isabel y Lucía, que ahora tienen 15, 13 y 10 años. Quienes le conocían asegura que era un padrazo, y que compartía con ellas todo el tiempo libre que le dejaban los aviones. Todas, dice el abuelo, siguen seis años después "**hechas polvo**" por una pérdida de la que resulta imposible reponerse.

Aquel fatídico día, al lado de Antonio viajaba el copiloto Javier Mulet. Mallorquín de 31 años, también él había soñado siempre con volar. Mulet estaba a punto de casarse. Y aquel vuelo era el **último que cogería antes de irse de vacaciones**.

EL SEPLA DENUNCIA QUE 'MUCHOS FALLOS' QUE PROVOCARON EL ACCIDENTE DE SPANAIR SIGUEN PRESENTES

[EL MUNDO](#) [EUROPAPRESS](#) [AVIACIÓN DIGITAL](#)

EUROPA PRESS Madrid Actualizado: 20/08/2014 14:49 horas

El sindicato de pilotos Sepla ha asegurado este miércoles, cuando se cumplen [seis años del accidente del vuelo JK5022](#) de Spanair en el que fallecieron 154 personas y 18 resultaron heridas, que "muchos de los fallos que desencadenaron la tragedia siguen hoy día presentes".

En un comunicado, el sindicato denuncia que "no se han hecho los cambios en los sistemas de alarmas de los modelos MD, como el avión que se estrelló en el aeropuerto de Barajas, que "siguen volando hoy en día".

Según el Sepla, de las 33 recomendaciones emitidas por el informe final de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (CIAIC), emitido hace ahora tres años, sólo 15 han obtenido respuesta y de ellas seis son calificadas por el organismo encargado de **investigar la tragedia de "no satisfactorias"**.

Estas seis recomendaciones están relacionadas con los cambios en el **sistema de configuración inadecuada** de despegue (TOWS), una pieza que falló el día del accidente, y que hubiera alertado a los pilotos de que el avión no estaba en disposición de despegar.

Sin modificaciones

"La inaplicación de los cambios propuestos por la CIAIAC **permite que sigan volando** aviones MD80 como el estrellado en Barajas sin ningún tipo de cambio en el sistema TOWS", señala en su nota el Sepla.

La alarma redundante, que habría avisado de que el TOWS estaba inoperativo **en el momento del despegue**, se ha implementado solo en los MD fabricados a partir de los años 90, fecha en la que se cambió la normativa al respecto.

Sin embargo, según explica el sindicato de pilotos, los aviones fabricados con anterioridad a esa fecha **no se han sometido a ninguna modificación**, por lo que las condiciones en las que se produjo el accidente de Spanair hace seis años "siguen a día de hoy vigentes en muchas flotas del mundo".

Por otro lado, tras insistir en la necesaria "independencia orgánica total" de la CIAIAC, el Sepla consideró imprescindible que las investigaciones se lleven a cabo "con más celeridad" con la que se producen en España.

Solidaridad con las víctimas

Según el sindicato, el año recomendado por la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI) como límite para publicar informes se "sobrepasa con creces de forma habitual".

El presidente del Sepla, Javier Martínez de Velasco, y el vicepresidente, Javier Gómez Barrero, han mostrado su solidaridad y apoyo a los [familiares de las víctimas](#) durante el homenaje celebrado esta mañana en el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas.

Entre los fallecidos figuran los tres pilotos: Antonio García Luna, Francisco Javier Mulet y José Fernández, en quienes según el sindicato, "se ha depositado de manera injusta y simplista", la responsabilidad del accidente.

En este sentido, el Sepla recuerda que "el error humano nunca puede ser causa única de un accidente aéreo y solo corrigiendo los fallos sistemáticos presentes en la cabina del avión se podrán evitar accidentes similares en el futuro".

EN LA ETERNA MEMORIA DE LOS AUSENTES

Jesús Ruiz Mesa, colaborador cultural Telde www.eldeactualidad.com Círculo Cultural de Telde. Casa Museo León y Castillo. R.S.E.A.P.G.C. Telde, 19 de agosto 2014

La tarde del martes 19 de agosto, a las 17:00 hs, tuvo lugar el memorial en el 6º aniversario de la tragedia aérea de Madrid ocurrida el 20 de agosto del 2008. Acto homenaje In Memoriam de las víctimas del accidente, convocado por la AVJK 5022 ante el monolito blanco erigido en su recuerdo en la plaza de la playa teldense de Ojos de Garza. La vicepresidenta de la AVJK 5022 presenta el homenaje ante las autoridades municipales, cabildo, y numeroso público, entre los que se encontraban, familiares, amigos, representación de la Asociación Vecinal de Ojos de Garza Playgarza, servicios de protección civil, medios de comunicación gráfica e informativos.

Un nutrido grupo de personas sobre esta terraza que se asoma a la playa de Ojos de Garza, han querido rendir un homenaje y cariñoso recuerdo con su presencia en la memoria de aquel fatídico 20 de agosto de 2008, en que la tragedia se cebó y hundió en el dolor a numerosas familias canarias, la mayoría de Gran Canaria, y otras tantas de la Península.

Un homenaje que cada año nos trae a la memoria el traidor y cruel destino causado por el fatal accidente de un avión que nunca debió despegar, que nunca pudo regresar con los viajeros a su origen, y como consecuencia, con el tiempo transcurrido, aún están por determinar las responsabilidades, indemnizaciones, alcances sociales e individuales que la Asociación Víctimas del JK 5022, estiman que no están debidamente finalizadas y han recurrido al Tribunal de Estrasburgo en todos sus aspectos.

Sus espacios, sus ausencias, sus vitales existencias las contemplamos desde las nuestras propias y, en su memoria, ellos están con todos nosotros, los que en la tarde estival nos hemos acercado por este rincón del litoral teldense y los que, desde otros puntos de esta isla de Gran Canaria, están recordándoles ante otros altares.

La vicepresidenta de la AVJK 5022 presenta los actos de este homenaje del 2014, una ofrenda floral, acompañando la Banda Municipal de Música de Telde, lectura de poemas por dos familiares de las víctimas, y se termina con la lectura de un manifiesto por parte de la Asociación y despedida musical con la Banda Municipal de Música. Se inicia la ofrenda floral con los acordes de *Cavalleria Rusticana* del compositor italiano Pietro Mascagni que interpreta la Banda Municipal de Música de Telde; se depositan las ofrendas florales que con la delicadeza y cariño en el recuerdo de los ausentes, dejan al pie del monolito. A un lado permanece el panel que reza unos versos de Juan Verona:

"Que no quede el vacío mientras la luz eterna como las olas ilumine el instante efímero de tu partida". Este monolito recuerda a los 154 fallecidos y 18 supervivientes del vuelo JK 5022 que se estrelló en el aeropuerto de Barajas (Madrid) el 20 de agosto de 2008.

"La verdadera escultura está en el suelo: esos círculos de acero brillante como la vida bruñidos al sol y ese recuerdo cada 20 de agosto a las 13:24, iluminado aunque nadie esté presente". Asociación afectados vuelo JK 5022, Ayuntamiento de Telde, 20.08.2011.

La vicepresidenta de la AVJK 5022 inicia la presentación del memorial, presentando a Sara Delgado que recita los versos de *No puedes volver atrás*, de Víctor Jara:

No puedes volver atrás,/ no tienes más que seguir./ Que no te aturda el engaño/ sigue, sigue hasta el final./ La herida que va contigo/ quién la puede mejorar,/ es la sórdida pobreza/ que se pretende ignorar,/ es un mar amargo y negro/ que se tiene que aclarar./ Cuánto tienes que vivir/ para ver la libertad./ La montaña cruza el viento/ de donde hacia dónde va./ Cuántos tienen que morir/ para ver la libertad./ El fuego que abre tus ojos/ de donde hacia dónde va,/ total en la lucha pierdes/ si luchas para matar./ El amor y la agonía/ envueltos en soledad/ de tantas piezas oscuras/ que tuviste que alumbrar./ Correr hacia la ternura,/ pedir un poco de pan,/ es un mar amargo y negro/ que se tiene que aclarar./ No tienes más que seguir/ no puedes volver atrás./

Los versos del poema *Soliloquio de la mar*, del poeta canario Pedro García Cabrera, que recita Mercedes Sosa:

Hoy me acerco a vosotros con tristeza./ El color de madrigal de mi frente,/ mi alegría de cabellera despeñada,/ no alimentan ocasos violetas/ ni pestañas de luto/ ni corazones rotos en desvanes./ Heredé de mí misma la costumbre/ de estar siempre dispuesta a lo que salga:/ el salmón de la luna o el riesgo de la muerte,/ la noche del odio o el bandazo del horizonte./ Temo a los que aún no saben amarme,/ a

los que ponen sus temores/ bajo el signo de las lágrimas./ Si de algo os acuso es de haber olvidado/ mi rompiente manera de llorar./ No es un llanto de agua dulce,/ de estanque prisionero:/ no el llanto de rodillas de un esclavo,/ sino un llanto que alcance el rojo vivo,/ un llanto que taladre montañas,/ corte como una sierra/ y levante su copa como un árbol al viento./ Los hombres nunca lloran hacia abajo./ Lloran hacia lo alto de sí mismos,/ hacia la aurora campesina de los trigales,/ hacia su libertad de miel de águila./ Lloran hacia su sed de soledades/ para apagar sus penas/ con gritos sin respuesta y caminos sin rumbo./ Aprended a llorar como los niños,/ con su amanecer de espiga en los dedos/ mientras comen con rabia el pan y la sonrisa:/ con su cuento de hadas abriéndoles los ojos/ mientras rompen la crisma a los juguetes./ No, vosotros no lloráis hacia los hombres,/ con la firmeza de los cantiles,/ con la camaradería de las arenas,/ con los sordos colores de un pez en el acuario...../

Interviene la vicepresidenta de la AVJK 5022 dando lectura a un manifiesto que expresa: *“Que no quede el vacío mientras la luz eterna como las olas ilumine el instante efímero de tu partida”*, con estas sencillas palabras que se iluminan cada día en el 20 de agosto a las 13.24 hora canaria, recuerdan el instante en que 154 personas del vuelo JK 5022 cerraron sus ojos para siempre en el aeropuerto de Madrid Barajas, de los cuales 74 eran o residían en Gran Canaria, y de las 18 personas que sobrevivieron al horror que se desató tras el siniestro.

En su memoria vamos a seguir trabajando duramente en España, tanto en la asistencia a víctimas con la normativa que se ha aprobado por parte del Ministerio de Fomento, como con el estatuto de las víctimas del Ministerio de Justicia, que nos protegerá de acosos indeseables.

Y, seis años después, envueltos en otro caos judicial por la negativa de quien debería cumplir con lo pactado en la póliza de seguros que cubre los derechos de los pasajeros del vuelo JK 5022, pretende hacer caja acosta de nuestra tragedia, haciéndonos sentir lo barato que resulta morir en España en una catástrofe aérea.

En lo que la AVJK 5022 consiga con su sacrificada lucha, quedará un referente para que nadie que sufra una tragedia aérea en España, se vea obligada a empezar de cero. Pese al dolor lo tendrán menos difícil porque ya existe en la sociedad y las instituciones un camino que quedará como símbolo de que nuestra actividad tiene un destinatario colectivo, los usuarios del avión, imprescindible en la vida de los canarios.

Y por cumplir este requisito, la AVJK 5022, ha sido reconocida de utilidad pública en el 2013. Y la AVJK 5022 y los que estamos en ella seguiremos luchando por lograr que esta tragedia ni quede impune ni se olvide, sentimos que 154 ausentes nos hacen levantarnos ante cada derrota y nos impiden rendirnos, a pesar de los sinsabores, ingratitudes e incomprensión que supone defender una causa que escapa a la comprensión humana de nuestro olvido. La AVJK 5022 renueva ante cada uno de los monumentos y los actos que conmemoran este 6º aniversario, se compromiso con la verdad y la justicia en memoria y recuerdo de las 172 personas que se subieron al vuelo JK 5022.

En nombre de la presidenta y la Junta Directiva muchas gracias, en algún lugar siempre nuestros corazones. Muchas gracias por su asistencia y recordarles que seguidamente tendrá lugar otro memorial en la Villa de Ingenio. Muchas gracias”. El acto finaliza con la interpretación de la composición musical, *Sombra del Nublo*, a cargo de la Banda Municipal de Música de Telde.

Desde este rincón del litoral teldense en la serenidad de un cielo claro, con las olas de una playa que invitan a la reflexión, ante la columna blanca que recuerda a las víctimas, se eleva al cielo intentando colar por su ojiva los sentimientos, recuerdos e infinidad de preguntas sin respuesta ante este fatal y luctuoso acontecimiento, con el rugir de los aparatos que inician su vuelo, su camino hacia otras fronteras, hacia otros destinos, sólo nos queda, seguir observando ese horizonte cercano, al alcance de miradas perdidas que con lágrimas contenidas, a flor de piel, línea de mar, tierra, volcán y soledad, que se confunde con el mismo cielo al que aspiramos a llegar y encontrarnos todos en la esperanza del abrazo eterno, y el consuelo de que mientras los tengamos en la mente y en el corazón nunca se habrán ido, no estarán ausentes, continúan entre todos. Muchas gracias.

Exige que se cree un cuerpo de inspectores en la AESA

LLAMAZARES PIDE CUENTAS A FOMENTO SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS SEIS AÑOS DESPUÉS DEL ACCIDENTE DE SPANAIR

[EUROPA PRESS](#) [EL ECONOMISTA TE INTERESA](#) [TELECINCO](#)



MADRID, 21 Ago. (EUROPA PRESS) -

El diputado de la Izquierda Plural (IU-ICV-CHA) por Asturias, **Gaspar Llamazares**, quiere que el **Ministerio de Fomento** dé cuenta de las medidas que ha adoptado para mejorar la seguridad aérea y los protocolos de actuación ante accidentes de avión coincidiendo con el sexto aniversario del accidente del vuelo JK5022 de Spanair en el aeropuerto madrileño de Barajas, en el que murieron 154 personas y resultaron heridos casi 18 viajeros.

En una pregunta parlamentaria registrada este miércoles en la **Cámara Baja** y que recoge **Europa Press**, Llamazares reclama información sobre los avances que se han conseguido en el último lustro en materias como la "adecuada profesionalización" de la inspección, el mantenimiento de los aviones, las condiciones laborales de los pilotos o la mejora del funcionamiento de las comisiones de investigación para "evitar su tardanza, ineficacia y parcialidad".

Además, el diputado asturiano quiere saber "por qué el Gobierno no ha creado aún un cuerpo de inspectores en la **Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA)**" y si tiene intención de hacerlo, y pregunta también qué medidas se han tomado para trasponer a la normativa nacional toda la legislación europea e internacional de seguridad aérea y asistencia a víctimas y familiares.

Dado que tras el accidente de Spanair se creó una **Red Europea de Autoridades de Investigación sobre la Seguridad de la Aviación Civil**, que emitió una treintena de recomendaciones derivadas del informe final de la **Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (CIAIAC)**, el responsable de IU-ICV también se interesa por saber en qué grado se han cumplido dichas sugerencias.

MEDIDAS CONTRA LAS EMPRESAS

Por último, Llamazares exige al Ejecutivo información relativa a las medidas que se han tomado respecto de las empresas constructoras y los fallos detectados en la tragedia del Spanair, y se solidariza con la **Asociación de Afectados del Vuelo JK5022**, que "continúa luchando para que lo ocurrido sirva de referente al reconocimiento de los derechos de todos los afectados y víctimas de accidentes aéreos".

En este sentido, critica que **Mapfre** no haya pagado aún la indemnización a todas las víctimas y perjudicados y que esté ofreciendo apenas 12,8 millones de euros a los 130 afectados pendientes de cobro, "una cantidad inferior" a los 13 millones de euros que la aseguradora abonó a sus consejeros en el año 2012.

De hecho, el diputado señala que la compañía "no se ha acogido a la normativa que asegura el pago de un anticipo de la compensación" y recuerda que los afectados han recurrido al **Tribunal Europeo de Derechos Humanos** para denunciar posibles infracciones contra el Convenio Europeo de Derechos Humanos que, dicen, tuvieron lugar durante el procedimiento judicial, que concluyó con el sobreseimiento por parte de la **Audiencia de Madrid**.

Unas denuncias que la Asociación de Afectados también puso de manifiesto este miércoles durante el acto de homenaje a las víctimas, donde denunciaron el "caos judicial" que se había producido en torno al caso y lo "repugnantemente barato que resulta morir" a bordo de un avión. Además, la presidenta de la Asociación, **Pilar Vera**, exigió un mayor control sobre la compatibilidad de los miembros de la CIAIAC y cambios profundos en los métodos de investigación.